

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6468 *Resolución de 23 de abril de 2012, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Comunicación y Branding Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012 (publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 5 de marzo de 2012), de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Comunicación y Branding Digital.

Valencia, 23 de abril de 2012.–La Rectora, Rosa Visiedo Claverol.

ANEXO

Máster Universitario en Comunicación y Branding Digital

Distribución General del Plan de Estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	42
Optativas (OP)	0
Prácticas (PR)	12
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Distribución del Plan de Estudios por Curso y Asignaturas:

Curso	Asignatura	ECTS	Carácter	Organización temporal
1.º	Comunicación digital en el siglo XXI	4	OB	1.º semestre.
1.º	Desarrollo y producción digital	8	OB	1.º semestre.
1.º	Search Marketing	5	OB	1.º semestre.
1.º	Analítica y generación de tráfico	6	OB	1.º semestre.
1.º	Planificación estratégica digital	4	OB	1.º semestre.
1.º	Creatividad digital	4	OB	1.º semestre.
1.º	Social media optimization	7	OB	2.º semestre.
1.º	Redes sociales	4	OB	2.º semestre.
1.º	Prácticas	12	PR	2.º semestre.
1.º	Trabajo fin de máster	6	TFM	2.º semestre.
	Total	60		